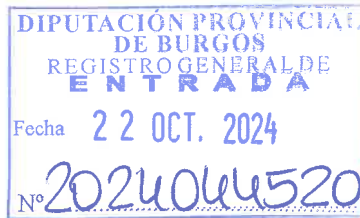




DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



PSOE

D^a NURIA BARRIO MARINA, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

Instar a la Junta de Castilla y León a retomar su colaboración en el convenio de restauración de iglesias y al Arzobispado de Burgos a aumentar su aportación.

ANTECEDENTES

La Diputación Provincial de Burgos comenzó en el año 1993 a ofrecer una línea de ayudas a las entidades locales con población inferior a 20.000 habitantes destinadas a la reparación y conservación de iglesias. Dos años después se firmó al efecto un Convenio de colaboración entre la Junta de Castilla y León, la Diputación y el Arzobispado de Burgos, pero la Administración autonómica se desvinculó del acuerdo en el año 2010 y no ha vuelto a participar, pese a las reiteradas peticiones de esta institución.

Hasta que la Junta decidió abandonar su colaboración, aportaba la misma cantidad que la Diputación al convenio. No así el Arzobispado, que tampoco atendió la petición del Pleno de esta Institución en 2010, a propuesta del Grupo Socialista, para que contribuyera al convenio con la misma cantidad que las dos citadas instituciones, 400.000 euros, en lugar de los 200.000 euros que aportaba. Ni siquiera lo hizo tras de la desvinculación de la Administración autonómica.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



A pesar de ello, la Institución provincial mantuvo su compromiso e incluso aumentó su aportación, hasta alcanzar los dos millones de euros de la actualidad mediante convocatorias bienales, frente a los 600.000 euros de la Diócesis. Mientras tanto, las entidades locales beneficiarias mantienen su compromiso de financiar el 20% de las actuaciones.

Según informó el Arzobispado a principios de 2024, cerca de 300, el 17 por ciento, de las más de 1.700 iglesias y ermitas de la provincia de Burgos requieren alguna intervención, en ocasiones de poca envergadura pero necesarias para evitar la ruina.

Además, el equipo de gobierno ya ha anunciado su intención de firmar un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y el Obispado de Santander, previsto inicialmente para este otoño, para que las iglesias de los 59 pueblos del Valle de Mena puedan beneficiarse también de este tipo de ayudas, pero, en principio, este anuncio tampoco alude a la colaboración de la Junta de Castilla y León.

Cabe recordar que el 'Convenio de las goteras' no atiende las obras de reparación de aquellas iglesias que se encuentren declaradas Bienes de Interés Cultural (BIC) y las que tengan incoado expediente para igual declaración. La Archidiócesis de Burgos cuenta con 85 templos declarados BIC y, según aduce, el mantenimiento y conservación corresponde a los titulares, en este caso las parroquias, que carecen de los recursos necesarios para afrontar estas tareas. Asegura la Diócesis que buena parte de estas iglesias necesita una intervención, por lo que acudió a esta Diputación en busca de un convenio de colaboración por el que la Institución provincial se comprometería a colaborar con 160.000 euros en las obras necesarias en siete templos BIC de la provincia que urgen actuaciones, garantizando una aportación de 150.000 euros de la Junta.

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



En este caso, la aportación de la Administración autonómica sería inferior a la de la propia Diputación y sería similar a la del Arzobispado, dado que el coste de las intervenciones que propone, algunas ya finalizadas, rondan el medio millón de euros.

Por todo ello, el Grupo Socialista formula al Pleno de la Diputación la siguiente adopción del siguiente

ACUERDO

- 1.- Instar a la Junta de Castilla y León a retomar su colaboración económica en el convenio para la conservación y reparación de iglesias y ermitas de la provincia de Burgos en la misma proporción que la Diputación Provincial
- 2.- Instar al Arzobispado de Burgos a aumentar su aportación a este convenio hasta alcanzar, al menos, la misma cantidad que destina la Diputación

En Burgos, a 22 de octubre de 2024

Fdo.: NURIA BARRIO MARINA
Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34

